



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 8 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00136/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/142/2023 de fecha 31 de enero de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0170/2023.

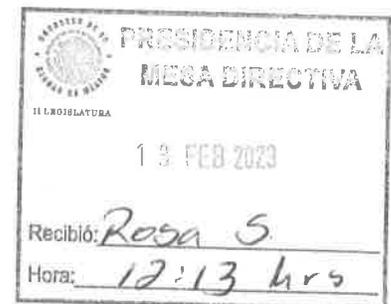
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

| Actividad | Nombre del Servidor Público    | Cargo  | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|---------|
| Validó    | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos |         |
| Revisó    | Lic. Nayeli Olaiz Díaz         | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo |         |
| Elaboró   | Lic. Luis Pablo Moreno León    | Administrativo Especializado L                                 |         |



FOLIO: \_\_\_\_\_  
FECHA: 13-02-2023  
HORA: 14:00 hrs  
RECIBIÓ: Cony

*C/ anfo*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 31 de enero de 2023  
N° de oficio: AAO/DGJ/142/2023  
**Asunto:** Respuesta a Punto de Acuerdo  
**Folio:** 358  
**Turno:** 199

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE**  
**LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/0009.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

*"Punto de Acuerdo*

*"Único. - Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, de la Agencia de Atención Animal, Mvz. Carlos Fernando Esquivel Lacroix y de la Secretaría de Salud, Dra. Oliva Arellano, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la suficiencia presupuestal promuevan y realicen campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle, con la finalidad de garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad."*

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social, mediante el oficio CDMX/AAO/DGDS/169/2023.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. SHARÓN M. T. CUENCA AYALA**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA**

SMTCA/JAPR/MVLS/fmso

Calle 10 S/N, Esq. Calle Canario, Col. Tlotecca, Álvaro Obregón, CP 01150, Ciudad de México, Tel: 55 5276 6828



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 30 de enero 2023

**CDMX/AAO/DGDS/169/2023**

**Asunto:** Atención al Punto de Acuerdo  
Folio 237

**MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número **AAO/DGJ/108/2023** de fecha 24 de enero del 2023, mediante el cual se comunica el punto de acuerdo aprobado el día 11 de enero de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que detalla sobre el siguiente punto:

*Único. - Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, de la Agencia de Atención Animal, Mvz. Carlos Fernando Esquivel Lacroix y de la Secretaría de Salud, Dra. Oliva Arellano, todas en la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la suficiencia presupuestal promuevan y realicen campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle, con la finalidad de garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad.*

Remito a usted copia del oficio número **CDMX/AAO/DGDS/JUDAS/022/2023** de fecha 26 de enero del presente, signado por la C.D. Aída del Río Ortiz J.U.D. de Atención a la Salud de esta Dirección General, a través del cual ha tenido a bien brindar la atención al punto de acuerdo en comento.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**



MAHT/rjr





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL  
J.U.D. DE ATENCIÓN A LA SALUD

Ciudad de México, a 26 de enero de 2023  
CDMX/AAO/DGDS/JUDAS/022/2023

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

**MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**PRESENTE**

En atención al oficio CDMX/AAO/DGDS/105/2023 de fecha 24 de enero del año en curso, en el que se remite copia del oficio AAO/DGJ/108/2023, con folio 237 del cual se deriva el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0009.15/2023, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que cita el punto de acuerdo aprobado el día 11 de enero de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, que a la letra dice:

*"Único.- Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, de la Agencia de Atención Animal, Mvz. Carlos Fernando Esquivel Lacroix y de la Secretaría de Salud, Dra. Oliva Arellano, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la suficiencia presupuestal promuevan y realicen campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle, con la finalidad de garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad.*

En relación con lo anterior, le comunico que para la Alcaldía Álvaro Obregón es de suma importancia la salud animal, por lo que de manera permanente se llevan a cabo acciones gratuitas en el Centro de Atención a la Salud Animal, el Consultorio Veterinario "La Era" y las Jornadas de Salud Veterinaria brindando consulta, vacunación, desparasitación y esterilización animal, para así garantizar su bienestar y cuidado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.D. AÍDA DEL RÍO ORTÍZ**  
**J.U.D. DE ATENCIÓN A LA SALUD**

ADRO/jrr

30 DE ENO  
F. 369

11:40

Fabiola

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.  
Teléfono: 5552766700 Ext. 3526, 3527, 3528





GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Año de  
FRANCISCO  
VILLA

COPIA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 24 de enero 2023

CDMX/AAO/DGDS/105 /2023

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

C.D. AIDA DEL RÍO ORTIZ  
J.U.D. DE ATENCIÓN A LA SALUD  
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito remitir a usted copia del oficio número AAO/DGJ/108/2023, con folio 237 del cual se deriva el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0009.15/2023, suscrito por Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en que cita el Punto de Acuerdo aprobado el día 11 de enero de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que versa sobre el siguiente punto:

*"Único.- Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, de la Agencia de Atención Animal, Mvz. Carlos Fernando Esquivel Lacroix y de la Secretaría de Salud, Dra. Oliva Arellano, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la suficiencia presupuestal promuevan y realicen campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle, con la finalidad de garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad.*

Debido a lo anterior solicito a usted, brindar la atención al Punto de Acuerdo en comento y una vez usted, cuente con la información solicitada, deberá remitirla a esta oficina, con el fin de ser enviada a la Dirección General Jurídica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

